

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 3 de febrero de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Huévar del Aljarafe, Sanlúcar la Mayor, Benacazón, Umbrete y Bollullos de la Mitación (Sevilla). (PP. 659/2023).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al Informe Vinculante sobre la autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho Informe Vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/0058/2021/N.

Promotor: Arco Energía 8, S.L., con CIF: B-88011671.

Término municipal: Huévar del Aljarafe, Sanlúcar la Mayor, Benacazón, Umbrete y Bollullos de la Mitación (Sevilla).

Actuación: PSF ARCO 8 e Infraestructura de Evacuación (Línea 30kV, SET Arco 8 30/66 kV y Línea 66 kV).

Resumen actuación: El proyecto comprende:

- PSF ARCO 8 e Infraestructura de Evacuación (Línea 30 kV, SET Arco 8 30/66 kV y Línea 66 kV).

Sevilla, 3 de febrero de 2023.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.